Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARÍA 37
Quito - Ecuador
NOTARÍA TRIGESIMA SEPTIMA

Quito, 19 de agosto del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Ref.- Actualización de datos y solicitud de acceso y declaración de responsabilidad de la compañía NOZZTEXTIL CIA. LTDA.
Exp.- 177781

De mi consideración:

Yo, Edison Rodrigo Carrillo Ladet, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **NOZZTEXTIL CIA. LTDA.,** con expediente número 177781 y RUC No. 1792501431001, ante Usted comparezco y digo:

Autorizo a María José Peñaherrera Zumárraga, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171309186-4 y/o Javier Federico Loaiza Espinosa, portador de la cédula de ciudadanía No. 171342466-9 y/o Diana Carolina Chiriboga Torres, portadora de la cédula de ciudadanía No. 172024381-3 y/o Martín Alejandro Izurieta Sánchez, portador de la cédula de ciudadanía No. 171482759-7, para que presente la documentación referente al formulario de actualización de datos y la solicitud de acceso y declaración de responsabilidad de la compañía a la que represento y en general para que realice cuánta gestión fuere necesaria para la obtención de la clave de la compañía NOZZTEXTIL CIA. LTDA. ante la Superintendencia de Compañías.

Las notificaciones que me correspondan dentro del presente trámite las recibiré en las oficinas de IZURIETA MORA BOWEN ESTUDIO JURIDICO, ubicadas en la Av. Amazonas N35-89 y Corea, Edificio Amazonas 4000, piso 5, de ésta ciudad de Quito, o en la casilla judicial No. 938 del Palacio de Justicia de Quito.

Atentamente,

Edison Rodrigo Carrillo Ladet
C.C. 1713538674
GERENTE GENERAL
NOZZTEXTIL CIA. LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
25 AGO. 2014
OPERADOR 16
QUITO

Notaría Trigésima Séptima

MEC.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- NÚMERO 2014 – 17 – 01 – 37 – D 000 : En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República de Ecuador, hoy día **DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE**, ante mí, Doctora PAULINA AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, comparece voluntariamente: El señor EDISON RODRIGO CARRILLO LADET, casado, con cédula de ciudadanía No. 1713538674, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía NOZZTEXTIL CIA. LTDA., con el objeto de RECONOCER su respectiva firma y rúbrica; al efecto, el compareciente LIBREMENTE, EXPRESA previa la advertencia de las penas del perjurio, de la gravedad del juramento y de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud, que la firma y rúbrica constante en el documento es suya y la utiliza en todos los actos y contratos.- Esta diligencia se efectuó al amparo del numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial y ciento noventa y cinco del Código de Procedimiento Civil. Leída que le fue la presente Acta, al compareciente se ratifica en ella y firma conmigo, de todo lo cual doy fe.-

EDISON RODRIGO CARRILLO LADET
C.C. 1713538674
C.V.

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
25 AGO. 2014
OPERADOR 16
QUITO